2023-EE-155815
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 16/11/2023 2:13:00 p.m. Clave: g1FBxCzmtM
Folios: 3 Anexos: 0 Recorrido:
ORIGEN: 022200 SBCSS: 022200-SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD
DESTINO: AMS AMBULANCIAS SAS AMS AE SAS-
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE:
ASUNTO: Respuesta a petición No. 4969752023 de fecha 10/11/2023

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

022200

Bogotá, noviembre 15 de 2023

Señores:
AMS AMBULANCIAS SAS
Correo electrónico: amsambulancias123@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a petición No. 4969752023 de fecha 10/11/2023.

Respetados AMS AMBULANCIAS,

En respuesta a su solicitud “por medio del presente correo me permito solicitar una constancia de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud”

Se anexa Constancia de habilitación para el prestador AMS AMBULANCIAS S.A.S. con NIT 900.481.858-1 y código de prestador: 1100123113-01.

Finalmente, se relacionan los canales dispuestos por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, para la realización de asistencias, en los temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud - SOGCS, en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.; teléfono fijo: 6013649090 extensiones 9209 y 9890; teléfono celular: 3017241721; canal presencial: lunes a viernes primer piso edificio administrativo; peticiones virtuales Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá te escucha: https://bogota.gov.co/sdqs/

Cordialmente,

MARCELA DÍAZ RAMÍREZ
Subdirectora de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud

Anexo: Tres (3) folios

Elaboró: Diana Patricia Fonseca Corredor. Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud.

Revisó: Leilann Dennisse Vergara Vaca. Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud